AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
24 de Mayo de 2024 a las 11:45 h.

Lugar de celebración
Despacho Sección Contratación y sesión telemática, en sede zoom.us.

Asistentes
PRESIDENTE
D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal de Hacienda.

SECRETARIO
D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.

VOCALES
D. Luis Julián Torrecilla Sánchez, Técnico Municipal del Servicio de Educación.
Dª. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.
D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 1).
2. Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 2).
3. Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 3).
4. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 1).
5. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 2).
6. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 3).

Se Expone

1. **Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 1).**

   Han concurrido las siguientes entiades, según los datos obrantes en la

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. **NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 10:25:28.

2. **NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 11:13:14.

Revisada la documentación administrativa aportada en el sobre "A", y estando correcta, la mesa concluye admitir a los dos licitadores presentados.

2. **Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 2).**

Han concurrido las siguientes entidades, según los datos obrantes en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

1. **NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 10:25:28.

2. **NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 11:13:14.

3. **NIF: G72575079 ASOC. APRENDE DISFRUTA Y MUÉVETE.**
   Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 12:36:54.

Revisada la documentación administrativa aportada en el sobre "A", y estando correcta, la mesa concluye admitir a los tres licitadores presentados.

3. **Apertura y calificación administrativa: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 3).**

Han concurrido las siguientes entidades:

1. **NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 10:25:28.

2. **NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.**
   Fecha de presentación: 23 de mayo de 2024 a las 11:13:14.

3. **NIF: G72575079 ASOC. APRENDE DISFRUTA Y MUÉVETE.**

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Fecha de presentación: 21 de mayo de 2024 a las 12:36:54.

Revisada la documentación administrativa aportada en el sobre "A", y estando correcta, la mesa concluye admitir a los tres licitadores presentados.

4. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 1).

Siendo las doce horas y quince minutos, se inicia en sesión pública el acto de apertura del sobre "B" -propuesta económica y técnica- (LOTE 1), de las dos ofertas presentadas y admitidas.

Asisten al acto, mediante sesión telemática a través de la plataforma zoom, representantes de las dos entidades licitadoras.

Se procede a la apertura de las ofertas con el siguiente resultado:

1 . NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).

Oferta económica. Lote 1: 39.667,20 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 0 euros totalizándose la oferta en 39.667,20 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…):
   - **Coordinador General:** D. Jesús Cañas Gil. Diplomado en Trabajo Social.
   - **Coordinadora de Centro:** Dª. Irene Ferrer Saavedra
   - **Monitores/as: Inicialmente 11,** si bien, dependerá del número de niños y niñas inscritos. Se establecerá un ratio máximo de 22 alumnos /as x 1 monitor/a para Educación Infantil y 25 alumnos/as por 1 monitor/a para Educación Primaria. Si bien, se tratará de reducir este ratio a 15 alumnos/as x 1 monitor/a para ofrecer una atención de mas calidad.

b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **9**.

c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales: **4**.

d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **11 actividades (pág. 19).**

e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **13 (pág. 20).**

f) Nº de medidas especiales para una mejora de atención al alumnado con necesidades educativas especiales: **16 (mejoras en pág. 21).**

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**
h) Otras propuestas de mejora:
- Incorporar la figura de una Psicóloga a la Escuela de Verano Municipal (ver
- apartado 9: Mejoras).
- Incorporar una profesora Titulada de Baile.
- Incorporar un Monitor Deportivo Especializado en multideporte.
- Incorporar una Monitora de natación
- Incorporar la figura de Educadora Social .
- Se ofrecerá el servicio de comedor contratándolo a una empresa de catering.

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

2 . NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.

Oferta económica. Lote 1: 32.782,81 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 6.884,39 euros, totalizándose la oferta en 39.667,20 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…): **16 (se adjuntan titulaciones).**
b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **4.**
c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **7.**
d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **14.**
e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **19.**
f) Nº de actividades con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **14.**
g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**
h) Otras propuestas de mejora: **21.**
1) Servicio de comedor (catering falta por confirmar por el Ayuntamiento de Cuenca): Celíacos, veganos, dieta Halal (musulmanes)...
2) Aula matinal desde las 07.45 ya que sabemos que muchos familiares necesitan ese cuarto de hora para poder llegar puntuales a sus trabajos y ofrecemos aula vespertina hasta las 15.15 (15 minutos más de aula matinal) para que les de tiempo a salir de trabajar y llegar a tiempo a por los peques de la casa.
3) Posibilidad de desayunar en el centro: leche, fruta, cereales de forma

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

GRATUITA.

4) Servicio de almuerzo para aquellas familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social de forma GRATUITA.
5) Servicio de limpieza y desinfección diaria.
6) Talleres para evitar el acoso infantil y la igualdad de género.
7) Talleres para un buen uso de redes y dispositivos móviles
8) Taller de estimulación musical con profesionales en la materia.
9) Charlas para los monitores sobre el acoso laboral y prevención de riesgos laborales.
10) Terapia con animales
11) Talleres para aprender lengua de signos, leer en braille...
12) Excursiones GRATUITAS para los niños derivados del AIS o en situación de vulnerabilidad.
13) 5% descuento de la cuantía total a todos los usuarios de la Escuela de Verano.
14) Personal cualificado y con titulación en la prevención del acaso escolar.
15) Personal cualificado y con titulación para la prevención de riesgos laborales.
16) Personal cualificado y con titulación para realizar charlas de primeros auxilios con los y las niños y niñas y los monitores.
17) Plan de emergencia en caso de necesidad para que el personal sepa que debe hacer en cada momento y donde llamar en caso de emergencia.
18) Cursos de Natación con personal cualificado.
19) Contratación monitor con formación en la coordinación de monitor.
20) Centro colaborador con la Asociación de sordos de Cuenca
21) En el mes de Agosto, como las escuelas infantiles cierran por vacaciones, ofrecer servicio a los niños de 0-3 años con otro tipo de actividades y profesionales pero dentro del mismo espacio. (adjunto dosieres de actividades para ello.

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

5. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 2).

Siendo las doce horas y veintiocho minutos, se inicia en sesión pública el acto de apertura del sobre "B" -propuesta económica y técnica- (LOTE 2), de las tres ofertas presentadas y admitidas.

Asisten al acto, mediante sesión telemática a través de la plataforma zoom, representantes de las tres entidades licitadoras.

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Se procede a la apertura de las ofertas con el siguiente resultado:

1 . NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).

Oferta económica. Lote 2: 36.692,16 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 0 euros totalizándose la oferta en 36.692,16 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…):
   - **Coordinador General:** D. Jesús Cañas Gil. Diplomado en Trabajo Social.
   - **Coordinadora de Centro:** Dª. Sara Vals Sanchís.
   - **Monitores/as: 9** Si bien dependerá del número de niños y niñas inscritos. Se establecerá un ratio máximo de 22 alumnos/as x 1 monitor/a para Educación Infantil y 25 alumnos/as por 1 monitor/a para Educación Primaria. Si bien, se tratará de reducir este ratio a 15 alumnos/as x 1 monitor/a para ofrecer una atención de mas calidad.

b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **7**.

c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales: **8**.
   * La figura de Psicólogo/a, Educadora Social y Monitora de natación se compartirán en el caso de que se adjudique más de un lote.

d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **11 actividades (ver 8.4., pág 19).**

e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **13 (pág. 20).**

f) Nº de medidas especiales para una mejora de atención al alumnado con necesidades educativas especiales: **15 (Ver punto 9.D Pág 14).**

g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**

h) Otras propuestas de mejora:
   - Incorporar la figura de un Psicólogo a la Escuela de Verano Municipal (ver apartado 9: Mejoras).
   - Incorporar un equipo con experiencia y titulación adecuada para hacer la Escuela Municipal + INCLUSIVA
   - Incorporar una profesora Titulada de Baile.
   - Incorporar un Monitor Deportivo Especializado en multideporte.
   - Incorporar una Monitora de Natación
   - Se ofrecerá el servicio de comedor contratándolo a una empresa de catering.

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

2 . NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.

Oferta económica. Lote 2: 30.290,08 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 6.360,91 euros, totalizándose la oferta en 36.651,00 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…): **11 (se adjuntan titulaciones).**
b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **8.**
c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **7.**
d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **14.**
e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **19.**
f) Nº de actividades con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **14.**
g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**
h) Otras propuestas de mejora: **21.**
   1) Servicio de comedor (catering falta por confirmar por el Ayuntamiento de Cuenca): Celíacos, veganos, dieta Halal (musulmanes)...
   2) Aula matinal desde las 07.45 ya que sabemos que muchos familiares necesitan ese cuarto de hora para poder llegar puntuales a sus trabajos y ofrecemos aula vespertina hasta las 15.15 (15 minutos más de aula matinal) para que les de tiempo a salir de trabajar y llegar a tiempo a por los peques de la casa.
   3) Posibilidad de desayunar en el centro: leche, fruta, cereales de forma GRATUITA.
   4) Servicio de almuerzo para aquellas familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social de forma GRATUITA.
   5) Servicio de limpieza y desinfección diaria.
   6) Talleres para evitar el acoso infantil y la igualdad de género.
   7) Talleres para un buen uso de redes y dispositivos móviles
   8) Taller de estimulación musical con profesionales en la materia.
   9) Charlas para los monitores sobre el acoso laboral y prevención de riesgos laborales.
   10) Terapia con animales
   11) Talleres para aprender lengua de signos, leer en braille...

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F85517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

12) Excursiones GRATUITAS para los niños derivados del AIS o en situación de vulnerabilidad.
13) 5% descuento de la cuantía total a todos los usuarios de la Escuela de Verano.
14) Personal cualificado y con titulación en la prevención del acaso escolar.
15) Personal cualificado y con titulación para la prevención de riesgos laborales.
16) Personal cualificado y con titulación para realizar charlas de primeros auxilios con los y las niños y niñas y los monitores.
17) Plan de emergencia en caso de necesidad para que el personal sepa que debe hacer en cada momento y donde llamar en caso de emergencia.
18) Cursos de Natación con personal cualificado.
19) Contratación monitor con formación en la coordinación de monitor.
20) Centro colaborador con la Asociación de sordos de Cuenca
21) En el mes de Agosto, como las escuelas infantiles cierran por vacaciones, ofrecer servicio a los niños de 0-3 años con otro tipo de actividades y profesionales pero dentro del mismo espacio. (adjunto dosieres de actividades para ello.

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

3 . NIF: G72575079 ASOC. APRENDE DISFRUTA Y MUÉVETE.

Oferta económica. Lote 2: 36.692,16 euros, exento de IVA según el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…):
   - **Coordinador general:** Dª. Verónica García García
   - **Coordinador de centro:** Dª. Susana C. M.
   - **Monitores: 9.** Por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, solo aparecerán nombre e iniciales de los monitores, sus titulaciones y currículo estarán a la disposición de la comisión de valoración una vez resuelto el proceso.
b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **8.**
c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **3.**
d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **12.**
e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

una segunda lengua (inglés): **12.**

f) Nº de actividades con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **8.**

g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**

h) Otras propuestas de mejora:

1) Contar con una enfermera y un técnico en emergencias sanitarias principalmente para el alumnado ACNEE.
2) Ampliación horaria por la mañana y al mediodía.
3) Servicio de aula matinal (siempre que se cumplan los alumnos mínimos necesarios).

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

6. Apertura criterios evaluables automáticamente: 26/2024 - Prestación del Servicio de "Escuela Municipal de Verano 2mil24". (LOTE 3).

Siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se inicia en sesión pública el acto de apertura del sobre "B" -propuesta económica y técnica- (LOTE 3), de las tres ofertas presentadas y admitidas.

Asisten al acto, mediante sesión telemática a través de la plataforma zoom, representantes de las tres entidades licitadoras.

Se procede a la apertura de las ofertas con el siguiente resultado:

1 . NIF: 04592230G JESUS CAÑAS GIL (EMOCIONA CENTRO).

Oferta económica. Lote 3: 22.808,64 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 0 euros totalizándose la oferta en 22.808,64 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…):

- **Coordinador General:** D. Jesús Cañas Gil. Diplomado en Trabajo Social.
- **Coordinadora de Centro:** Dª. Raquel López Pérez.
- **Monitores/as: 10.** Dependerá del número de niños y niñas inscrito. Se establecerá un ratio máximo de 22 alumnos/as x 1 monitor/a para Educación Infantil y 25 alumnos/as por 1 monitor/a para Educación Primaria. Si bien, se tratará de reducir este ratio a 15 alumnos/as x 1 monitor/a para ofrecer una atención de más calidad.

b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **7**.

c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas especiales: **5**.
* La figura de Psicólogo/a y Educadora Social se compartirán en el caso de que se adjudique más de un lote.

d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **11 actividades (ver 8.3. pág 19).**
e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **13 (pág. 20).**
f) Nº de medidas especiales para una mejora de atención al alumnado con necesidades educativas especiales: **13 (Ver punto 9. Mejoras en pág. 14).**
g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**
h) Otras propuestas de mejora:
   - Incorporar la figura de una Psicóloga a la Escuela de Verano Municipal (ver apartado 9: Mejoras).
   - Incorporar una profesora Titulada de Baile.
   - Incorporar un Monitor Deportivo Especializado en multideporte.
   - Se ofrecerá el servicio de comedor contratándolo a una empresa de catering.

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

2 . NIF: B16335739 CENTRO DE ESTUDIOS ORTEGA Y GASSET CUENCA, S.L.

Oferta económica. Lote 3: 18.789,26 euros, al que corresponde por I.V.A. la cuantía de 3.945,74 euros, totalizándose la oferta en 22.735,00 euros, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…): **11 (se adjuntan titulaciones).**
b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **8.**
c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **6.**
d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **14 (anexo resumen actividades).**
e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **19 (anexo resumen actividades).**
f) Nº de actividades con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **14 (anexo resumen actividades).**
g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**
h) Otras propuestas de mejora: **21.**
   1) Servicio de comedor (catering falta por confirmar por el Ayuntamiento de

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Cuenca): Celíacos, veganos, dieta Halal (musulmanes)...

2) Aula matinal desde las 07.45 ya que sabemos que muchos familiares necesitan ese cuarto de hora para poder llegar puntuales a sus trabajos y ofrecemos aula vespertina hasta las 15.15 (15 minutos más de aula matinal) para que les de tiempo a salir de trabajar y llegar a tiempo a por los peques de la casa.
3) Posibilidad de desayunar en el centro: leche, fruta, cereales de forma GRATUITA.
4) Servicio de almuerzo para aquellas familias que se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social de forma GRATUITA.
5) Servicio de limpieza y desinfección diaria.
6) Talleres para evitar el acoso infantil y la igualdad de género.
7) Talleres para un buen uso de redes y dispositivos móviles
8) Taller de estimulación musical con profesionales en la materia.
9) Charlas para los monitores sobre el acoso laboral y prevención de riesgos laborales.
10) Terapia con animales
11) Talleres para aprender lengua de signos, leer en braille...
12) Excursiones GRATUITAS para los niños derivados del AIS o en situación de vulnerabilidad.
13) 5% descuento de la cuantía total a todos los usuarios de la Escuela de Verano.
14) Personal cualificado y con titulación en la prevención del acaso escolar.
15) Personal cualificado y con titulación para la prevención de riesgos laborales.
16) Personal cualificado y con titulación para realizar charlas de primeros auxilios con los y las niños y niñas y los monitores.
17) Plan de emergencia en caso de necesidad para que el personal sepa que debe hacer en cada momento y donde llamar en caso de emergencia.
18) Cursos de Natación con personal cualificado.
19) Contratación monitor con formación en la coordinación de monitor.
20) Centro colaborador con la Asociación de sordos de Cuenca
21) En el mes de Agosto, como las escuelas infantiles cierran por vacaciones, ofrecer servicio a los niños de 0-3 años con otro tipo de actividades y profesionales pero dentro del mismo espacio. (adjunto dossieres de actividades para ello.

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

3 . NIF: G72575079 ASOC. APRENDE DISFRUTA Y MUÉVETE.

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

Oferta económica. Lote 3: 22.808,64 euros, exento de IVA según el artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los siguientes términos:

a) Cualificación del personal destinado al desarrollo del programa (coordinador general, coordinadores de centro, maestros, monitores, etc…):
   - **Coordinador general:** Dª. Verónica García García
   - **Coordinador de centro:** Dª. Andrea M.R.
   - **Monitores: 8.** Por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, solo aparecerán nombre e iniciales de los monitores, sus titulaciones y currículo estarán a la disposición de la comisión de valoración una vez resuelto el proceso.

b) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en un segundo idioma: **2.**

c) Nº de monitores con conocimientos y experiencia laboral en atención al alumnado con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **3.**

d) Nº de actividades didácticas, con una duración mínima por actividad de 5 horas: **12.**

e) Nº de actividades cuyo primer objetivo sea la adquisición, hablada y escrita, de una segunda lengua (inglés): **12.**

f) Nº de actividades con medidas extraordinarias de inclusión educativa: **8.**

g) Servicio de comedor de medio día: ☒ **SI** ☐ **NO**

h) Otras propuestas de mejora:
   1) Contar con una enfermera y un técnico en emergencias sanitarias principalmente para el alumnado ACNEE.
   2) Ampliación horaria por la mañana y al mediodía.
   3) Servicio de aula matinal (siempre que se cumplan los alumnos mínimos necesarios).

Junto a la oferta se adjunta la documentación acreditativa de los extremos indicados y ofertados.

Finalizada la apertura de las ofertas económicas, y ya en sesión privada, tal y como se advirtió públicamente, se procede a analizar y revisar detenidamente las ofertas económicas de los distintos licitadores~~,~~ partiendo de las siguientes premisas:

- el precio del contrato no constituye criterio de valoración.
- la cláusula 14ª.1.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares (en adelante PCAP) recoge el modelo de proposición económica, en el que se indica el importe de la

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

oferta y, de manera independiente, el I.V.A. correspondiente. Del mismo modo, en la cláusula 4ª del pcap, se plasman los siguientes importes:

Presupuesto base de licitación: 99.168,00 euros, IVA incluido.

El valor estimado del contrato es de 81.957,02 euros, conforme al siguiente desglose por lotes:

Lote nº 1: 39.667,20 euros I.V.A. incluido (40% con destino a colegio núm. 1).
Lote nº 2: 36.692,16 euros I.V.A. incluido (37% con destino a colegio núm. 2).
Lote nº 3: 22.808,64 euros I.V.A. incluido (23% con destino a colegio núm. 3).

- El art. 20.9.º de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, determina como operaciones exentas, las de educación de la infancia y de la juventud, la guarda y custodia de niños, la enseñanza escolar, universitaria y de postgraduados, la enseñanza de idiomas y la formación y reciclaje profesional, realizadas por entidades de derecho público o entidades privadas autorizadas para el ejercicio de dichas actividades. de la Ley

En atención a lo anterior, es evidente que este Ayuntamiento ha inducido a error a los licitadores, debiéndose de tener en cuenta únicamente el valor estimado de los contratos, sin I.V.A., por tratarse el objeto del contrato de operaciones exentas de este impuesto, de tal forma, que aunque los licitadores, hayan o no desglosado en su oferta este impuesto, lo cierto es que no es aplicable, constituyendo las ofertas máximas posibles, los valores estimados del contrato por cada uno de los lotes, así:

Lote nº 1: 32.782,80 euros
Lote nº 2: 30.324,10 euros
Lote nº 3: 18.850,12 euros.
Valor estimado del contrato: 81.957,02 euros

Para la realización de los oportunos cálculos, se remite la documentación presentada al Sr. Torrecilla, por el sistema de gestión documental interno, de cuyo resultado se dará cuenta a la Mesa en la próxima reunión que se celebre.

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F8517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

"*1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.*

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario".

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 27/05/2024 27/05/2024
HASH DEL CERTIFICADO: AC07ECB100C582F0A3D1854B6901538F28F1A042 30D8B4E6DF9A13D032F5EAE48504C31F85517F49A
PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación CONCEJAL
NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MELERO JUAN MANUEL
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - https://sede.cuenca.es - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC284180F21B588974F84
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Comprobación de autenticidad en la sede electrónica municipal